

XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXI Jornadas de Investigación. XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VI Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2024.

# Cuerpos posgenéricos y diferencia sexual.

Surmani, Florencia.

Cita:

Surmani, Florencia (2024). *Cuerpos posgenéricos y diferencia sexual*. XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXI Jornadas de Investigación. XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VI Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-048/449>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evo3/HAP>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# CUERPOS POSGENÉRICOS Y DIFERENCIA SEXUAL

Surmani, Florencia

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

## RESUMEN

En el marco del interés por el debate y las críticas que las teorías de género y queer le realizan al psicoanálisis, hemos abordado las críticas al supuesto falocentrismo del mismo (Surmani, 2013) y el cuestionamiento al cuerpo sexuado en relación con la noción de diferencia sexual en tanto se la circunscribe como anatómica. En continuación con dicho interés, en el presente trabajo abordaremos algunas elaboraciones teóricas que sostienen la noción de un cuerpo que se definiría desde la performatividad, la noción de cyborg, de dildo y de transhumanismo que ponen en cuestión la diferencia sexual.

## Palabras clave

Cuerpo - Performatividad - Diferencia sexual - Psicoanálisis

## ABSTRACT

### POSTGENDER BODIES AND SEXUAL DIFFERENCE

Within the framework of the interest in the debate and the criticism that gender and queer theories make to psychoanalysis, we have addressed the criticism of its supposed phallocentrism (Surmani, 2013) and the questioning of the sexual body in relation to the notion of sexual difference as long as it is circumscribed as anatomical. In continuation with this interest, in the present work we address some theoretical elaborations that support the notion of a body that would be defined by performativity, the notion of cyborg, the dildo and transhumanism that call into question sexual difference.

## Keywords

Body - Performativity - Sexual difference - Psychoanalysis

## INTRODUCCIÓN

En el marco del interés por el debate y las críticas que las teorías de género y *queer* le realizan al psicoanálisis, hemos abordado las críticas al supuesto falocentrismo del mismo (Surmani, 2013) y el cuestionamiento al cuerpo sexuado en relación con la noción de diferencia sexual en tanto se la circunscribe como anatómica. En continuación con dicho interés, en el presente trabajo abordaremos algunas elaboraciones teóricas que sostienen la noción de un cuerpo que se definiría desde la performatividad, la noción de cyborg, de dildo y de transhumanismo que ponen en cuestión la diferencia sexual.

## DESARROLLO

### La performatividad.

A fines del Siglo XX -antecedida por Simone de Beauvoir quien sostiene que "mujer no se nace, se llega a serlo" donde hombres y mujeres son resultado de una construcción cultural y no biológica (Aguilar García, 2006, 103) y por Monique Wittig entre otras- Judith Butler escribe en 1989 *El género en disputa* donde el género se desprende del sexo biológico a partir de su teoría de la performatividad.

La performatividad, tomada de los actos performativos del lenguaje de Austin, refiere a los actos que producen los acontecimientos. "Una expectativa que acaba produciendo el fenómeno mismo que anticipa" (Butler, 1999, 17). Cabe aclarar que la performatividad del género "(...) no es un acto único sino una repetición y un ritual que consigue su efecto a través de su naturalización en el contexto de un cuerpo" (Butler, 1999, 17). Esta conceptualización sostiene que el género produce el sexo y no al revés. Es decir, ya no dependemos de un cuerpo verificable en su diferencia sexual biológica: el cuerpo llamado biológico con su diferencia anatómica ya no es un dato inicial sino un dato que es leído desde un simbólico performativo. Así, tal como sostiene Preciado: "Las elaboraciones de la teoría *queer* llevadas a cabo durante los noventa por Judith Butler o por Eve K. Sedwigk han puesto de manifiesto que las expresiones, aparentemente descriptivas, *es una niña* o *es un niño*, pronunciadas en el momento del nacimiento (o incluso en el momento de la visualización ecográfica del feto) no son sino invocaciones performativas -más semejantes a expresiones contractuales pronunciadas en rituales sociales tales como el *sí, quiero* del matrimonio, que a enunciados descriptivos tales como *este cuerpo tiene dos piernas, dos brazos y un rabo*" (Preciado, 2002, 24).

Podríamos plantear entonces que la performatividad funciona como una narrativa que despega al sexo del género y por qué no, que anuncia el fin del cuerpo biológico como un real inalterable. En esta línea, Aguilera (2006) plantea que "(...) la teoría feminista desde sus inicios constituye otro paradigma de análisis que pone en tela de juicio los mecanismos de Naturaleza/Cultura en relación al sexo y al género y abre al paradigma constructorista en los análisis sobre el cuerpo, cuya herencia reciben directamente de Foucault" (Aguilar García, 2006, 177-8). Cabe destacar que la performatividad y la categoría de género no impidió que Butler se preguntara por la materialidad del cuerpo en un proceso de "materialización" y su relación con dicha performatividad. (Butler, 2002, 32-33).

### El *cyborg*

En la misma vía de las teorías que ponen en tela de juicio los mecanismos de Naturaleza/Cultura, podemos ubicar como otro hito fundamental a D. Haraway con su Manifiesto *cyborg*. La autora plantea que “Un *cyborg* es un organismo cibernético, un híbrido de máquina y organismo, una criatura de realidad social y también de ficción” (Haraway, 1984, 5). El *cyborg* —acrónimo de *cybernetic organism*— da cuenta de un “ser humano convertido en un organismo cibernético (*cyborg*), producto de la simbiosis entre cuerpo natural y la tecnología” (Gomez Castillo, 2010). Si continuamos con la definición de Haraway, encontramos que: “El *cyborg* es una criatura en un mundo post genérico. No tiene relaciones con la bisexualidad, ni con la simbiosis preedípica, ni (...) con otras seducciones propias de la totalidad orgánica, mediante una apropiación final de todos los poderes de las partes en favor de una unidad mayor” (Haraway, 1984, 3). Así, la narrativa *cyborg* instituye un sujeto postgenérico que “pretende eliminar todo sesgo de diferenciación de género y sexual” (García Manso, 2006, 8).

Otro modo -pero en una línea similar a la de Butler- en que la ruptura sexo/género no sólo impone una diferencia entre ambos términos sino que se desprende del cuerpo biológico en su dimensión de real inalterable. “(...) El *Cyborg* es la criatura en un mundo postgenérico, no posee origen edípico y viene a romper con la lógica del cuerpo natural no modificable” (García Manso, 2006, 11). En esta línea, como sostiene Aguilar García, “No tiene más sentido ver el cuerpo como un *locus* para lo psíquico y lo social, sino más bien como una estructura para ser monitorizada y modificada, el cuerpo no como un sujeto sino como un objeto, no como un objeto de deseo sino como un objeto de diseño.” (Aguilar 2006).

Por otro lado, “Esos ‘organismos cibernéticos’ revelan en qué medida el desarrollo tecnológico en estas últimas décadas puede contribuir a un cuestionamiento del pensamiento occidental, de las dicotomías y teleologías que rigen el discurso moderno y que han conducido, entre otras cosas, al establecimiento de la diferenciación entre los géneros y a la regulación de los placeres” (Rodríguez Ahumada, 2014). Así, “La tecnología a principios del siglo XXI prepara un modelo *cyborg* de cuerpo, gestado ya en los últimos años del siglo pasado, híbrido compuesto de cuerpo y máquina, en antagonismo con la anatomía clásica del ser humano, y ésta se resuelve en lugar de clausura del cuerpo: una anatomía que no se quiere y modificable por cirugía (implantes, estética) y una simbiosis con la tecnología como forma de trascender el encerramiento en una anatomía biológica y humana” (Aguilar García, 2006, 17).

Asimismo, “(...) el *cyborg* sería la consecuencia lógica de un pensamiento occidental cuyo imaginario se basa en la construcción de un ente fusionado con una otredad exterior a sí mismo y cuyas acciones y existencia ponen en entredicho lo canonizado como humano” (Aguilar García, 2006, 221). Aunque, en este punto, el *cyborg* de Haraway lejos de ser un humano mejorado

(sostiendo la hegemonía) se presenta como una Otredad. Es decir, su función es visibilizar la Otredad de lo hegemónico, lugar de lucha y resistencia política como forma de subversión.

### El dildo. El cuerpo como tecnología

Paul Preciado, tributario de Butler y Haraway y en una lógica deconstructivista, en el año 2002 escribe “Manifiesto contra-sexual” en donde propone partir del *dildo* (como elemento de la técnica) para estudiar la sexualidad o, mejor dicho, la contra-sexualidad. “Con la voluntad de des-naturalizar y des-mitificar las nociones tradicionales de sexo y de género, la contra-sexualidad tiene como tarea prioritaria el estudio de los instrumentos y los aparatos sexuales y, por lo tanto, las relaciones de sexo y de género que se establecen entre el cuerpo y la máquina” (Preciado, 2002, 21).

En su definición, “La contra-sexualidad no es la creación de una nueva naturaleza, sino más bien el fin de la Naturaleza como orden que legitima la sujeción de unos cuerpos a otros. La contra-sexualidad es, en primer lugar: un análisis crítico de la diferencia de género y de sexo, producto del contrato social heterocentrado, cuyas performatividades normativas han sido inscritas en los cuerpos como verdades biológicas (Judith Butler, 2001).” (Preciado, 2002, 18). Asimismo, “La contra-sexualidad es también una teoría del cuerpo que se sitúa fuera de las oposiciones hombre/mujer, masculino/femenino, heterosexual/homosexualidad”. Define la sexualidad como tecnología, y considera que “los diferentes elementos del sistema sexo/género denominados «hombre», «mujer», «homosexual», «heterosexual», «transexual», así como sus prácticas e identidades sexuales no son sino máquinas, productos, instrumentos, aparatos, trucos, prótesis, redes, aplicaciones, programas, conexiones, flujos de energía y de información, interrupciones e interruptores, llaves, leyes de circulación, fronteras, constreñimientos, diseños, lógicas, equipos, formatos, accidentes, detritos, mecanismos, usos, desvíos Preciado, 2002, 19).

Así, para Preciado, el cuerpo se define por su uso tecnológico y no por su determinación biológica. Por ejemplo, sostiene que no hay determinación biológica de las zonas erógenas (cuestión que uno podría encontrar ya en Freud en lo que él llama zonas histerógenas). Las zonas erógenas ligadas a los órganos reproductivos son efecto de la performatividad (Preciado, 2002, 20). No habría relación natural entre las zonas reproductivas y las zonas erógenas. “El sexo, como órgano y práctica, no es ni un lugar biológico preciso ni una pulsión natural. El sexo es una tecnología de dominación heterosocial que reduce el cuerpo a zonas erógenas en función de una distribución asimétrica del poder entre los géneros (femenino/masculino), haciendo coincidir ciertos afectos con determinados órganos, ciertas sensaciones con determinadas reacciones anatómicas” (Preciado, 2002, 22). Dicho más claramente: “Los órganos sexuales como tales no existen. Los órganos, que reconocemos como naturalmente sexuales, son ya el producto de una tecnología sofisticada que

prescribe el contexto en el que los órganos adquieren su significación” (Preciado, 2002, 26-27).

Asimismo, y en esa misma línea, el dildo “antecede al pene, es el origen del pene” (Preciado, 2002, 20). El género entonces, no es sólo performativo sino también prostético (Preciado, 2002, 24). “Es este mecanismo de producción sexo-prostético el que confiere a los géneros femenino y masculino su carácter sexual-real-natural” (Preciado, 2002, 25).

Las elaboraciones de Preciado cuestionan la diferencia sexual a tal punto que llega a sostener que “Seguir practicando el psicoanálisis con nociones de diferencia sexual y con instrumentos clínicos como el complejo de Edipo sería hoy tan aberrante como pretender seguir navegando por el universo con un mapa geocéntrico ptolomaico, o como negar el cambio climático o afirmar que la tierra es plana” (Preciado, 2019, 102).

### El transhumanismo

A fines del siglo XX la filosofía transhumanista da un paso más en el abandono del cuerpo orgánico y biológico como condicionante del ser humano preluendo “un futuro inmaterial para la humanidad” mediante “una abstracción real de nuestra materia orgánica o cuerpo a través de una descarga o transbiomorfosis que tradujera las redes neuronales de nuestras mentes a la memoria de un ordenador” (Aguilar García, 2006, 272). Así, el transhumanismo ya no reconoce al ser humano en su origen orgánico biológico, dejando de lado el cuerpo obsoleto de la carne para trascender en las nuevas tecnologías. El transhumanismo plantea al cuerpo humano limitado en su real biológico como una “vieja nave orgánicamente despreciable” (Aguilar García, 2006, 279) siendo la consciencia lo único salvable.

No se trata sólo de “la posibilidad de “perfeccionar/actualizar” el cuerpo (por cirugías o por control genético), detener los procesos de envejecimiento (terapias genéticas, clonación de órganos, criogénesis o regeneración de tejidos por nanorobots)” sino también de “transmigración del alma (por “copiado de la información mental” para su “recarga” en un nuevo cerebro biológico o electrónico)” tal como plantea el transhumanismo. (Lewin, 2019).

En esa vía, podría articularse con una “maleabilidad y plasticidad (...) incapaz de ser encerrado ya en un sexo, en una raza, en una clase o en una anatomía humana fija que definen categorialmente su naturaleza pura; ésta ya no se revela de manera orgánica sino híbrida, superando así el paradigma precedente e inaugurando otro basado en la información y el código” (Aguilar García, 2006, 19). El transhumanismo se relaciona con el hombre post humano en tanto se trata de un “(...) ser humano líquido-fluido postbiológico” (Aguilar García, 2006, 273).

### El debate con el psicoanálisis

Excede a la extensión del presente trabajo ahondar sobre el debate con el psicoanálisis y las consecuencias que pueden desprenderse del mismo. Pero mínimamente podemos señalar que

las elaboraciones anteriores entran en debate, en un punto, con el cuerpo sexuado que propone el psicoanálisis en relación con la noción de diferencia sexual, en tanto se señala que tal diferencia se circunscribe como anatómica. No puede negarse que Freud sostiene “la diferencia anatómica de los sexos”, lo cual no quiere decir que la diferencia sexual para Freud se limite a la anatomía. En todo caso, entonces, cabe preguntarse ¿qué entendemos por anatomía?: ¿la forma de los cuerpos?, ¿la genitalidad?, ¿la consideramos sinónimo de la biología?, ¿sinónimo de naturaleza? Por definición, la anatomía es una ciencia, rama de la biología, que estudia la estructura de los seres vivos: la forma, topografía, ubicación, disposición y relación entre sí de los órganos que lo componen. Hoy en día, no puede negarse que la anatomía es una ciencia empírica pero en su historia no fue independiente de una operación de lectura. Antes de que los cuerpos humanos pudieran ser diseccionados para su estudio, la anatomía suponía una operación de lectura sobre los cuerpos. Respecto del cuerpo sexuado, por ejemplo, en el Siglo II Galeno plantea “el sexo único (...) invariablemente representado en el cuerpo masculino” (Aguilar 2006, 17), donde los órganos sexuales femeninos eran “(...) una versión invertida del hombre siendo el aparato genital femenino también un pene, dado que el útero era el escroto invertido, los ovarios eran los testículos, la vulva era el prepucio y la vagina el pene”. “No hay una diferencia anatómica sexual, pero existe una diferencia sexual que se funda en el esquema original/copia” (Aguilar 2006, 17). Cabe señalar que, aún teniendo la posibilidad de la constatación de la diferencia genital de los sexos, la anatomía se constituye como una operación de lectura, en este caso, en relación con la teoría del sexo único. Teoría que duró hasta el siglo XVI ya que fue recién en el siglo XVIII cuando la diferencia anatómica de los sexos -apoyada ya en la disección de los cadáveres- se instala como diferencia y no como copia.

Por otra parte, la diferencia anatómica de los sexos para Freud no es una diferencia genital -aunque no es sin ellos-; no es una anatomía que se extrae de un dato puro de la percepción, sino una diferencia que se establece a partir de una premisa simbólica: la premisa universal del falo. Es a partir de allí que se considera la diferencia. En este punto, no podemos considerar que la anatomía freudiana sea sinónimo de biología o de naturaleza. En esa diferencia, el falo, en el retorno a Freud que hace Lacan, no sólo funciona como símbolo y en su dimensión imaginaria sino también como significativo -cuestión que lo desprenden del pene en su materialidad.

Por otra parte, la anatomía etimológicamente proviene del griego corte, incisión. Sentido que, según Lacan (Lacan, 1962-1063, 256), convierte en verdadera la frase freudiana “la anatomía es el destino”: a saber, es el corte -y no la biología- lo que se pone en juego en la diferencia sexual.

Así, la diferencia sexual no se produce sin el lenguaje y el discurso. Pero, se trata de un lenguaje y un discurso que, a diferencia de la performatividad que supone un simbólico como

“un conjunto de reglas de comportamiento o normas sociales” (Saez, 2004, 189), supone el corte, la falla, la hiancia. Falla que luego es abordada en Lacan por la formalización lógica de las fórmulas de la sexuación, ubicando la posibilidad del no-todo en relación con la norma fálica. Dicho de otra manera, los cuerpos sexuados suponen el corte y su efecto en el campo del goce y no cuerpos leídos en términos de sexo/género o posgénero.

Por otra parte, tal como mencionamos arriba, la narrativa *cyborg* rompe con una narrativa edípica; lo cual apunta a una sexuación sin edipo (Surmani, y otros 2019) -cuestión que por razones de extensión no abordaremos en este trabajo. La narrativa edípica, producto de la teoría freudiana, no sólo estructura el aparato psíquico y regula el lazo social, sino también que sexúa el cuerpo; es decir, es un andamiaje simbólico por el cual alguien asume una posición sexuada, posición que con Lacan es inconsciente (Lacan, 1958).

Por último, hemos señalado como para Preciado no hay determinación biológica del sexo y la afirmación de que seguir sosteniendo nociones como la de la diferencia sexual “(...) sería hoy tan aberrante como pretender seguir navegando por el universo con un mapa geocéntrico ptolomeico, o como negar el cambio climático o afirmar que la tierra es plana” (Preciado, 2019, 102). Demás está decir que es quizás un exceso tildar del psicoanálisis y su noción de diferencia sexual de terraplanista. Pero además, podemos señalar lo siguiente: El mapa ptolomaico conocido por la sociedad grecorromana del siglo II, basado en observaciones astronómicas y cálculos matemáticos, es considerado uno de las proyecciones geográficas más antiguas. A su vez, para la cartografía, las proyecciones cartográficas son aquellas transformaciones matemáticas que permiten representar y proyectar una forma esférica en un plano, y convertir así, las coordenadas geográficas (latitud y longitud) en coordenadas cartesianas (x, y) -donde la proyección nunca es perfecta ya que no es posible pasar de una esfera a un plano sin que se produzcan distorsiones. Ahora bien, en cartografía, si queremos seguir con la analogía, tenemos un elemento material, el planeta tierra con su forma esférica (más bien esferoide oblato) y las matemáticas que permiten representar, escribir esa materialidad. Entendemos que la analogía que Preciado usa, hace referencia a lo antiguo del mapa ptolomaico como instrumento para la navegación o para representar al planeta, debido a que dicha proyección ha sido sucedida y superada por otras proyecciones (Mercator, Peters, Lambert, entre otras). Pero, paradójicamente, dicha analogía evoca la idea en una materialidad previa, materialidad de base o independiente a la operación de lectura que se produzca sobre ella; cuestión que no es concordante, incluso, con sus propios planteos sobre el sexo como performativo. Es decir, el planeta como esfera podría equipararse con el sexo como biológico, como dato de inicio y el mapa o la proyección geográfica que representa dicho dato.

Tal como planteamos anteriormente, la anatomía y la diferencia sexual no se posa sobre el dato biológico sino sobre el corte,

la falla que se instala en el ser hablante sexuado. La diferencia sexual para el psicoanálisis no es una noción teórica que lee un dato biológico o una naturaleza. O en términos de mapas, la diferencia sexual no es la proyección geográfica (lo simbólico) con el que se lee el planeta (lo real biológico), es más bien ese real imposible que no puede ser pasado de la esfera al plano.

¿Cómo sostener la idea de una pulsión natural? Con Freud no habría posibilidad de ello: no podría haber pulsión ni goce si no hubiera lenguaje o, en todo caso, nada podríamos saber de ello sin el lenguaje.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar García, T. (2006). *El status del cuerpo en occidente*. Tesis doctoral. Departamento de Filosofía. Facultad de Filosofía. U.N.E.D. En <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=38938>
- Aguilar García, T. (2008). *Ontología cyborg. El cuerpo en la nueva sociedad tecnológica*. Barcelona: Gedisa, 2008.
- Aguilar García, T. (2008b). *Feminismo postmoderno: D. J. Haraway y S. Harding*. En *eidos* nº8 (2008) págs 222-232.
- Butler, J. (1999). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós, Buenos Aires, 2017.
- Butler, J. (2002). *Cuerpo que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Paidós, Buenos Aires, 2018.
- Braidotti, R. (2018). *Cíborg, monstruos y sujetos nómadas. En Por una política afirmativa. Itinerarios éticos*. Ed Gedisa, Barcelona.
- García Manso, A. (2006). *Virtual, real y corporal. El eros cyborg y las identidades en el ciberespacio*. En *Revista de Antropología Experimental*, nº 6, 2006. Texto 3: 43-54. Universidad de Jaén (España).
- Gomez Castillo, H. (2010). en *Revista Visión electrónica* año 4. no. 1 pp. 125-133 Enero - Junio de 2010.
- Haraway, D. (1984). *Manifiesto cyborg. El sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado*. Madrid: Opera prima, 2000.
- Koval, S. (2008). *La Condición poshumana*. Buenos Aires: Cinema. 2008.
- Lacan, J. (1962-1963). *El Seminario X: La angustia*. Buenos Aires, Ed. Paidós, 2006.
- Lacan, J. (1958). «La significación del falo», en *Escritos II*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 1987.
- Le Breton, D. (1990). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Nueva Visión. Buenos Aires, 2002.
- Lebrun, J.P. (2000). en Frignet, H. (2000). *El transexualismo*, Ed Nueva Visión, Buenos Aires.
- Lewin, G. (2019)a *Transhumanismo: Avances en biomedicina y tecnologías digitales, terapias genéticas, clonación, mind-uploading*. Módulo 2. Clase 4 en [https://www.filo-uba.net/campus/pluginfile.php/15494/mod\\_resource/content/1/Clase%204%20Transhumanismo.pdf](https://www.filo-uba.net/campus/pluginfile.php/15494/mod_resource/content/1/Clase%204%20Transhumanismo.pdf)
- Lewin, G. (2019)2 *Transhumanismo: liminalidad e identidades fluidas*. Módulo 2. Clase 5 en [https://www.filo-uba.net/campus/pluginfile.php/16369/mod\\_resource/content/1/Clase%205%20Identidades%20fluidas.pdf](https://www.filo-uba.net/campus/pluginfile.php/16369/mod_resource/content/1/Clase%205%20Identidades%20fluidas.pdf)

- Preciado, P. *Manifiesto contra-sexual. Prácticas subversivas de identidad sexual*. Editorial Opera Prima, Madrid, 2002.
- Preciado, P. (2019). *Yo soy el monstruo que os habla. Informe para una academia de psicoanalistas*. Barcelona. Nuevos cuadernos Anagrama. 2020.
- Radrián Brante, V. (2015). *Tecnomorfosis: desbordes e hibridaciones entre el cuerpo y la tecnología Cyborgización y virtualización como claves de la transformación corporal contemporánea*, U. de Chile en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/136759>
- Rodríguez Ahumada, J. (2014). *DAVID CRONENBERG Y EL CUERPO ABIERTO* Calle14: revista de investigación en el campo del arte, vol. 9, núm. 14, septiembre-diciembre, 2014, pp. 44-54 Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá, Colombia disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279033275004>
- Ruido, M. (2004). *La fraternidad de los cuerpos posthumanos. La ciencia ficción como territorio de reproducción y de resistencia del imaginario masculino tradicional*. En Lectora, Revista científica de la Universidad de Barcelona.
- Sáez, J. (2004). *Teoría queer y psicoanálisis*. Editorial Síntesis. Estudios lacanianos. Madrid, 2004.
- Stoller, R. (1968). *Sex and Gender*. Science House, New York.
- Surmani, F. (2013). *Críticas al supuesto falocentrismo del psicoanálisis. El debate con las teorías de género y las teorías queer*. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Surmani, F., Esborraz, M., Luna, G., Moscón, A., Pirroni, A., Queipo, R., Roitman, C., Salazar, F., y Svarzman, R. (2019). Actualidad del Edipo. Segundo Encuentro Curioso: "El psicoanálisis y lo social". Cátedra 2 de Psicopatología de la UBA, CABA
- Zambrini, L. y Iadevito, P. (2009). *"Feminismo filosófico y pensamiento post-estructuralista: teorías y reflexiones acerca de las nociones de sujeto e identidad femenina"*. Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana, (2), 162-180. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2933/293322969008>